BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 Acta 179 Fecha 17-diciembre-2015

CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 72/2015 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE MOROSOS (SCM) PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

VISTOS: La Resolución Nº 3 Acta 18 de fecha 12 de febrero de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2015, en el cual se halla contemplada la Contratación Directa para el "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Control de Morosos (SCM) para el Banco Nacional de Fomento"; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 437/2015 de fecha 5 de noviembre de 2015; la notas U.O.C. Nº 1128/2015 de fecha 24 de noviembre de 2015 y Nº 1146/2015 de fecha 1 de diciembre de 2015 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la oferta presentada por la firma: KNOW HOW S.A.; la nota BNF CEO Nº 471 de fecha 14 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota de fecha 15 de diciembre de 2015 de la Dirección de Talento Humano; el informe CEO Nº 159/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 159/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015, recomienda adjudicar a la firma KNOW HOW S.A. la Contratación Directa Nº 72/2015 para el "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Control de Morosos (SCM) para el Banco Nacional de Fomento", por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Especificaciones Técnicas y demás requisitos exigidos para la Contratación Directa BNF-CD Nº 72/2015; lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 34º inciso c) de la misma Ley ; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTPO

R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa CD Nº 72/2015 para el "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Control de Morosos (SCM) para el Banco Nacional de Fomento", de conformidad al informe CEO Nº 159/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.-

Art. 2º) Adjudicar la Contratación Directa CD Nº 72/2015 para el "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Control de Morosos (SCM) del Banco Nacional de Fomento", a la firma KNOW HOW S.A., en la modalidad de Contrato Abierto con un costo mínimo de G. 17.160.000.- (guaraníes diecisiete millones ciento sesenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un costo máximo de G. 34.320.000.- (guaraníes treinta y cuatro millones trescientos veinte mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al **Anexo I** que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma adjudicada por el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de 4 (cuatro) páginas foliadas y rubricadas, por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Facultar al Señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato con la firma adjudicada de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de esta Resolución.----------

Art. 5º) Autorizar a la Dirección de Finanzas – División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de esta Resolución.---------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary, Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 Acta 179 Fecha 17-diciembre-2015

CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 72/2015 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE MOROSOS (SCM) PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

Art. 7º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 8º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

cr

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farida 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 5 Acta 179 Fecha 17-diciembre-2015

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 72/2015 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE MOROSOS (SCM) PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

ANEXO I

OFERENTE: KNOW HOW S.A.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA incluido) G.	Precio Total Máximo (IVA incluido) G.
1-	81111811 -999	"Servicio de Mantenimiento del Sistema de Control de Morosos (SCM)"	N/A	N/A	Horas	Evento	60	120	286.000	17.160.000.-	34.320.000.-

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103